

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

68**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES****LICENCIAS**

Por DMI Salud, S. L., se ha solicitado licencia para instalar la actividad de consulta de diagnóstico médico por imagen en la avenida Fuente Nueva, número 14, nave 18A de esta localidad (expediente LINAC 245/23).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 97 de la ordenanza reguladora del control municipal de las actuaciones urbanísticas y de la implantación y ejercicio de actividades, de 19 de septiembre de 2013 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de noviembre de 2013), a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que se presentará en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días hábiles.

San Sebastián de los Reyes, a 9 de octubre de 2023.—El técnico de Administración General 2, Emilio Castillo Martínez.—El concejal-delegado de Desarrollo Urbano, Contratación y Compras, Medio Ambiente y Sostenibilidad y Patrimonio, Diego Domingo García Muñoz.

(02/17.871/23)

